0
ACTA INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se realiza la evaluación de la Contratación Directa **Nº 17/17 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN** de las ofertas recibidas-

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 27/11/2017 del llamado con ID N° 325425, presentan ofertas las empresas:

Vanguardia
JD SERVICIOS

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03, sus Decretos Reglamentarios y la Carta de Invitación que rige para el presente proceso.

Vanguardia

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	
I. Otros documentos.		
Balance del ejercicio 2016	X	
contratos ejecutados y/o Facturas, con sus conformidades finales, REFERENTES fumigaciones realizadas (CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017.	X	
Certificado de origen nacional (La no presentación no será motivo de descalificación).	x	
Habilitación de Ministerio de Salud Pública como empresa fumigadora.	X	
Documento de permiso y autorización del SENAVE.	X	

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. Presenta Constancia del S.I.P.E. N °1478741. Verificado en el SINARH no se observa que la propietaria sea funcionaria pública, cumple con los INC A y B del Art.40 de la Ley 2051/03.

CAPACIDAD FINANCIERA: Presenta Balance 2016

Indice	2016
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	1.38
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.436
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0.441
no deberá ser negativo	

CAPACIDAD TECNICA: CUMPLE

JD SERVICIOS

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	
I. Otros documentos.		
Balance del ejercicio 2016	X	
contratos ejecutados y/o Facturas, con sus conformidades finales, REFERENTES fumigaciones realizadas (CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017.	X	
Certificado de origen nacional (La no presentación no será motivo de descalificación).	x	
Habilitación de Ministerio de Salud Pública como empresa fumigadora.	X	
Documento de permiso y autorización del SENAVE.	X	

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. Presenta Constancia del S.I.P.E. N °1478741. Verificado en el SINARH no se observa que la propietaria sea funcionaria pública, cumple con los INC A y B del Art.40 de la Ley 2051/03.

CAPACIDAD FINANCIERA: Presenta Balance 2016

Indice	2016
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	5.12
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.080
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	5.279
no deberá ser negativo	

CAPACIDAD TECNICA: CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación la Evaluación recomienda adjudicar la C D N°17/2017 para el "SERVICIO DE FUMIGACIÓN a la firma VANGUARDIA de Natalia Pereyra por un monto total de Gs. 10.500.000 por cumplir con los requisitos de la Carta Invitación.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 27 de noviembre de 2017.
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez